

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

BBVA MEGATENDENCIA DEMOGRAFIA, FI (Código ISIN: ES0114277033)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 1423

La Gestora del fondo es BBVA ASSET MANAGEMENT, S. A., SGIIC (Grupo gestora: BBVA)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI ACWI Net Total Return EUR Index (NDEEWNR Index), el índice se toma a efectos meramente informativos o comparativos..

Política de inversión:

La gestión busca alcanzar una revalorización a largo plazo mediante la exposición a valores de renta variable de empresas que, según la gestora, ofrecerán oportunidades de crecimiento derivadas de tendencias demográficas en sectores económicos como: el crecimiento de la población, el aumento de la esperanza de vida, nuevas necesidades de urbanización e infraestructuras y la mejora del bienestar y la calidad de vida. Se invertirá, directa o indirectamente, más del 75% de la exposición total en renta variable de cualquier capitalización y sector, de emisores y mercados de la OCDE o emergentes. La inversión en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del Fondo. El Fondo invierte indirectamente a través de IIC financieras (0-100% del patrimonio), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), pertenecientes o no al Grupo BBVA. La selección de IIC se realizará entre las IIC gestionadas por cualquier gestora, con gran solvencia y reconocido prestigio a nivel internacional.

El resto de la exposición total estará invertido en activos de renta fija, pública o privada de emisiones y mercados OCDE. Se invierte hasta un 20% en depósitos cuyos emisores tengan media calidad crediticia (mínima BBB). La cartera de renta fija será pública y/o privada OCDE con media calidad crediticia (mín. BBB-) o rating de España en cada momento, si fuera inferior. Duración media de la cartera de renta fija inferior a 1 año. Exposición a riesgo divisa 0-100%.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Invierte más del 75% en renta variable internacional de cualquier capitalización y sector, existiendo una exposición total a riesgo divisa entre el 0 y el 100%.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

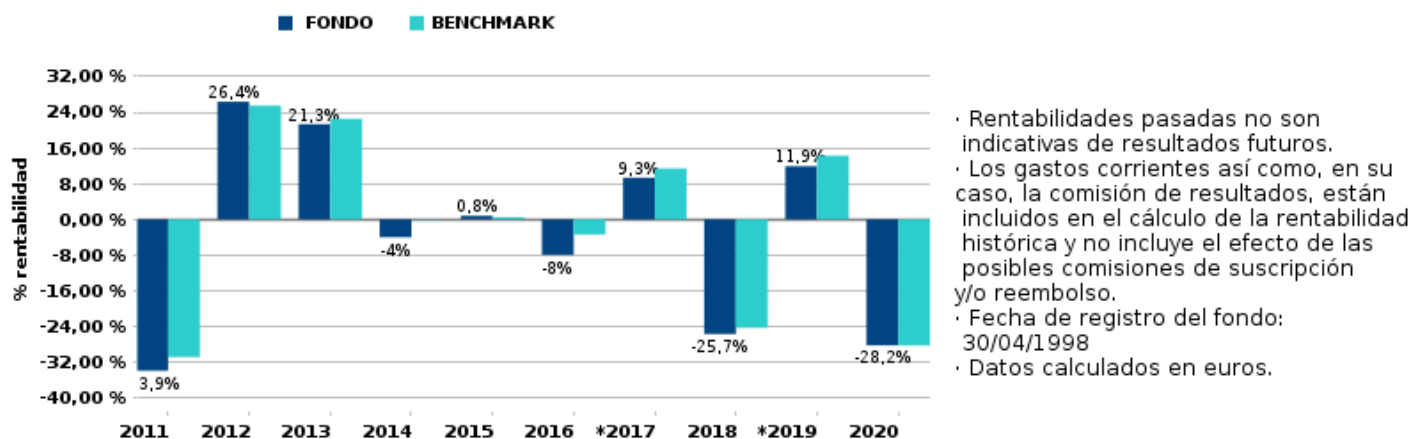
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	2,79%
-------------------	-------

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Este dato se ha simulado porque se han modificado las comisiones del fondo. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Rentabilidad Histórica



* En estos años se produjeron modificaciones significativas en la política de inversión

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Se advierte que en 2021 se ha producido un cambio en la política de inversión del fondo por lo que el gráfico puede no resultar representativo.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S. A. (Grupo: BBVA)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de Valores de la Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 30/04/1998 y está supervisado por la CNMV.